

Medio	EMOL
Fecha	01/09/2016
Mención	Confech en alerta por Ues del CRUCh que también tienen sumarios abiertos contra estudiantes. Mención a la UAH.

Gran revuelo causó ayer la sanción que aplicó la Universidad Alberto Hurtado a 25 estudiantes que participaron en la toma del plantel este año. A eso se sumó la suspensión de un alumno en la U. Diego Portales. Pero éstas no son las únicas instituciones de educación superior que abrieron sumarios contra alumnos que estuvieron implicados en manifestaciones. También hay investigaciones en curso en al menos dos universidades que pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCh): La U. de Santiago y la U. de Concepción. La situación mantiene en alerta a la Confech, ya que estarían prontas a salir las resoluciones. "Como Confech estamos pendientes de estos hechos, en estas universidades se están llevando procesos que rechazamos, no creemos que sea pertinente la desvinculación de compañeros", afirmó el vocero de la agrupación estudiantil y presidente de la Feusach, Patricio Medina. El dirigente cuestionó que "los rectores hablan de democracia, de comunidad universitaria, pero vemos compañeros que están siendo perseguidos en sus universidades". A su juicio, los problemas internos en las universidades debieran resolverse con "mayor diálogo" y mesas de trabajo, "para que no lleguemos a estos niveles donde tengamos compañeros desvinculados de universidades, que el día de mañana no tiene la posibilidad de seguir estudiando". En la U. de Santiago confirmaron que existe una causa abierta, que data de 2015, debido a la toma de la oficina del rector, Juan Manuel Zolezzi, que causó daños en ese recinto. No obstante, Medina indicó que también hay sumarios que afectan a estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física (Licaf), debido a una toma que se realizó en esa carrera. "Tengo entendido que hay sumarios específicamente porque ellos tenían una toma en Licaf y ellos son los que están complicados, porque nos llegó información de que abrieron sus casos y están siendo desvinculados", señaló el dirigente. En tanto, en la U. de Concepción señalaron que existe un sumario contra un estudiante de Geofísica, acusado de botar y causar lesiones a un guardia de la biblioteca central de la universidad, el pasado 26 de julio, cuando un grupo de manifestantes intentaba ingresar a ese lugar. El estudiante se encuentra suspendido mientras dure la investigación y se expone a sanciones que pueden ir desde amonestaciones hasta su expulsión. Paralelamente, la universidad presentó una querrela en su contra por el delito de lesiones.

Fuente: Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/01/820018/Confech-en-alerta-por-Ues-del-CRUCh-que-tambien-tienen-sumarios-abiertos-contra-estudiantes.html>